

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2023 885227

OBJETO: CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (IMLYCF) DE LA PROVINCIA DE HUELVA (contrato simplificado)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA) Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA EUROS Y OCHO CÉNTIMOS (22.690,08 €)

IMPORTE I.V.A. (21%): CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS Y NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (4.764,92 €).

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido):

Posición presupuestaria	Anualidad	Meses	Importe
2100030000 / 14B / 22302 / 21 01	2023	2	2.287,92
	2024	12	13.727,50
	2025	10	11.439,58
Total			27.455,00

Vista la memoria de la Secretaría General de fecha 21/09/23 (y su corrección de 04/10/23) por la que se propone el inicio del expediente de contratación de referencia, teniendo en cuenta que este centro carece de los medios materiales y personales para la realización del objeto del contrato y de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017).

RESUELVO

Iniciar el correspondiente expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 y tramitación ordinaria.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

La Delegada Territorial



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		05/10/2023 09:27:07	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwwVN4c5Mj84DtG64fBQSR2yF7N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	